

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**8260** *Resolución de fecha 27 de enero de 2010, de Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, por la que se anuncia la Contratación en régimen de concurrencia y el régimen jurídico de la Concesión de nueve (9) puntos de venta para la explotación de la actividad de restauración, en el Aeropuerto de Alicante (expediente número ALC/001/10) y otros.*

Primero.-Entidad adjudicataria:

a) Organismo: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Espacios y Servicios Comerciales.

Segundo.-Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurrencia.

Tercero.-Garantía provisional: Véanse los pliegos de bases.

Cuarto.-Obtención de documentación:

a) Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

b) Dirección 1: Calle Peonías, 12.

c) Planta: Baja.

d) Código postal y localidad: 28042 Madrid.

e) Teléfono: 91 321 14 36. Fax 91 321 11 06

f) Dirección 2: Aeropuerto de Alicante

g) Gabinete de Dirección – División Comercial

h) Código postal y Localidad: 03195 El Altet - Alicante

i) Teléfono: 96 691 93 92. Fax: 96 691 94 06.

Quinto.-Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas treinta minutos del día 13 de abril de 2010.

b) Documentación a presentar: Véanse los pliegos de bases.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

Dirección: Calle Peonías, 12.

Planta: Baja.

Código postal y localidad: 28042 Madrid.

El envío en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el pliego de bases.

Sexto.-Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.

Séptimo.-Apertura de las ofertas:

a) Fecha de apertura: A las diez horas del día 23 de abril de 2010.

b) Lugar de apertura:

Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

Dirección: Calle Peonías, 12.

Planta: 1.<sup>a</sup>

Código Postal y localidad: 28042 Madrid.

Octavo.-Gastos de anuncios: Serán por cuenta del/los adjudicatario/s.

Condiciones específicas de la licitación.

Expedientes:

Junto con la documentación se entregará información adicional, en soporte informático, necesaria para realizar la oferta.

Para todos aquellos que obtengan la documentación a través de la página web de Aena se comunica que se encuentra disponible dicha información adicional en las direcciones de Madrid y Alicante indicadas anteriormente.

Títulos:

Concesión de nueve (9) puntos de venta para la explotación de la actividad de restauración, en el aeropuerto de Alicante (expediente número: ALC/001/10).

Concesión de dos (2) puntos de venta para la explotación de la actividad de restauración (hamburgueserías), en el aeropuerto de Alicante (expediente número: ALC/002/10).

Concesión de un (1) punto de venta para la explotación de la actividad de restauración (multicocina internacional), en el aeropuerto de Alicante (expediente número: ALC/003/10).

Concesión de tres (3) puntos de venta para la explotación de la actividad de restauración (heladerías), en el aeropuerto de Alicante (expediente número: ALC/004/10).

Concesión de un (1) punto de venta para la explotación de la actividad de restauración (chocolatería), en el aeropuerto de Alicante (expediente número: ALC/005/10).

Lugar de ejecución: Aeropuerto de Alicante.

Importe mínimo de licitación (tributos excluidos): Según cláusulas de los pliegos de condiciones.

Plazo de concesión: Según cláusulas de los pliegos de condiciones.

Obtención de información: Dirección de Espacios y Servicios Comerciales.

Nota: Más información en <http://www.aena.es>.

Madrid, 23 de febrero de 2010.- El Director General-Presidente de Aena, por autorización de fecha 29 de abril de 2003, el Director de Espacios y Servicios Comerciales, Mariano Sanz Pech.

**ID: A100014738-1**